

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10079** *PUERTO VELERO TRADING, SOCIEDAD LIMITADA*

Don David Atienza Marcos, Secretario del Juzgado de lo Social número 32 de Madrid, hago saber:

Que en el procedimiento seguido en este Juzgado con el número de demanda 1619/2009, ejecución número 6/2011, a instancia de don José María Quelart García, contra el ejecutado Puerto Velero Trading, Sociedad Limitada, sobre cantidad, se ha dictado en fecha once de abril de dos mil doce, resolución declarando a la parte ejecutada "Puerto Velero Trading, Sociedad Limitada", con CIF número B92266527, en situación de insolvencia total por importe de 1913,95 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 11 de abril de 2012.- Secretario judicial.

ID: A120022659-1